**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, viernes 26 de abril de 2024

No. 196/2024

**Firman IMSS y Grupo Financiero Banorte convenio para implementar estrategias y acciones de salud preventiva**

* **Se busca dar a conocer e implementar programas, estrategias y acciones de salud preventiva que lleguen a mil 274 centros de trabajo: Marcos Bucio Mújica.**
* **Esta alianza con el IMSS beneficiará a los más de 30 mil compañeros de trabajo de Grupo Financiero Banorte y sus familias: Fernando Solís Cámara.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Grupo Financiero Banorte firmaron hoy un convenio de colaboración que busca contribuir con el Sistema Integral de Salud de la institución financiera en materia de prevención de accidentes de trabajo y en la detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas, a través de un equipo de más de 25 médicos que trabajan con programas básicos de salud.

Durante la firma del acuerdo, realizado en la sala de sesiones del H. Consejo Técnico del IMSS, el secretario general del Seguro Social, licenciado Marcos Bucio Mújica, mencionó que históricamente el IMSS y Banorte tienen una estrecha relación desde 1997 con el surgimiento del sistema de pensiones.

Con la representación del director general, Zoé Robledo, el funcionario del Instituto señaló que desde su surgimiento en 2011, Afore XXI Banorte es el fondo de pensiones más grande de México y de América Latina de asociación pública privada.

Además, ratificó el compromiso del Instituto con las y los trabajadores a través de la firma de este nuevo convenio, que busca dar a conocer e implementar programas, estrategias y acciones de salud preventiva que lleguen a mil 274 centros de trabajo.

Apuntó que Grupo Financiero Banorte cuenta con un Sistema Integral de Salud para la atención integral de sus trabajadores, lo que muestra interés por la prevención de accidentes de trabajo, la detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas y a través de más de 25 médicos que trabajan con programas de salud, brindan servicios de atención médica primaria, riesgos ergonómicos y exámenes médicos periódicos, entre otras acciones.

“Es una institución financiera que tiene interés por una población sana y saludable, lo que habla bien de la dirección de Grupo Financiero Banorte, por lo que nos sumamos a este esfuerzo con la firma de este convenio”, resaltó.

Por su parte, el licenciado Fernando Solís Cámara, director general Adjunto de Comunicación y Asuntos Públicos de Grupo Financiero Banorte, expresó que el plan de salud “Vive Sano, Vive Banorte” es un programa que pocas empresas implementan de una forma articulada y que hoy se fortalece con la firma de este acuerdo para atender la prevención y la cultura del autocuidado.

En su intervención, la directora de Prestaciones Médicas, doctora Célida Duque Molina, destacó que el sobrepeso y la obesidad son enfermedades que afectan de manera importante a 7 de cada 10 personas de más de 20 años; y cada niño que nació después del año 2000 tendrá una afectación en su estado general de salud por una condición del cambio climático.

Recordó que hace 22 años se implementó la estrategia PrevenIMSS, un programa que se ha focalizado en la promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades por grupos etarios; y recientemente ha crecido a PrevenIMSS +, con el cual se ha fortalecido la alianza con las empresas y acompañarlos para detectar enfermedades como la Hepatitis C, para la que ya existe tratamiento y curación.

Refirió que también se hacen detecciones oportunas de cáncer de colon, recto, mama y cervicouterino; se fortalecen los esquemas de vacunación y los programas de salud mental.

La coordinadora de Bienestar Social, doctora María Magdalena Castro Onofre, quien asistió con la representación del director de Prestaciones Económicas y Sociales, doctor Mauricio Hernández Ávila, resaltó que a través de la estrategia Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), el IMSS pone a disposición de las empresas afiliadas herramientas de capacitación gratuita en la plataforma CLIMSS, materiales de apoyo de libre acceso, instrumentos para evaluar factores de riesgo ergonómicos y psicosociales, entre otros.

Destacó que el sector de servicios financieros se ha sumado a ELSSA por medio de la adhesión de 8 mil empresas, en beneficio de más de 59 mil trabajadores; más de 278 centros de trabajo han obtenido su distintivo ELSSA, lo que demuestra el compromiso del sector de servicios financieros en la implementación de acciones y estrategias para mejorar la salud física y mental de los trabajadores.

Para la firma del convenio IMSS - Grupo Financiero Banorte estuvieron la doctora Célida Duque, directora de Prestaciones Médicas, y el licenciado Fernando Solís Cámara, director general Adjunto de Comunicación y Asuntos Públicos de Banorte; el secretario general del IMSS signó como testigo de honor.

**---o0o---**

**LINK DE FOTOS**

[**https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/EqUkbg0oGshDk27CvB0elNoBO6\_oq8IsSpbFipS1xnsLjQ?e=2wX9we**](https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/EqUkbg0oGshDk27CvB0elNoBO6_oq8IsSpbFipS1xnsLjQ?e=2wX9we)

**LINK DE VIDEO**

[**https://imssmx.sharepoint.com/:v:/s/comunicacionsocial/EVoEnSUuNKVLskdJ0TC06HQB4xDH0KMkLA8dTbPBsYDNiQ?e=TIXcbL**](https://imssmx.sharepoint.com/:v:/s/comunicacionsocial/EVoEnSUuNKVLskdJ0TC06HQB4xDH0KMkLA8dTbPBsYDNiQ?e=TIXcbL)